

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO — XXXI

SEPTIEMBRE 1985

NUM. 311

LA IGLESIA EPISCOPAL DEDICA CENTRO DE SERVICIOS COMUNITARIOS



Dr. Carlos Albizo Miranda

El día 16 de agosto de 1985, la Iglesia Episcopal Santa María Magdalena, radicada en la Avenida Boulevard, Esq. Paseo Conde en la tercera sección de Levittown, dedicó su Centro de Servicios Comunitarios a la memoria del Dr. Carlos Albizo Miranda. El Dr. Carlos Albizo, además, de un distinguido psicólogo y educador puertorriqueño, fue postulante a las órdenes sagradas de la Iglesia Episcopal. *El Sr. Obispo Francisco Reus Froylán presidió la liturgia de Oración Vespertina e inauguró el nuevo Centro. El Padre David Alvarez, ofreció una semblanza del Dr. Albizo y el Vicario Rev. Dr. Manuel Olmo, habló sobre las proyecciones de la Iglesia Santa María Magdalena como centro litúrgico y social.

La Ceremonia comenzó con develación de un cuadro del Dr.

Albizo en el cual está inscrito un pensamiento de éste sobre el servicio a los demás. El cuadro fue develado por la Sra. Albizu y el Obispo en compañía de familiares y representantes del Centro Caribeño de Estudios Post Graduado.

El nuevo Centro de Servicios Comunitarios es dirigido por el Dr. Manuel Olmo, quien es sacerdote, sicólogo clínico y fue discípulo del Dr. Albizo. Este Centro constituye la forma en que la Iglesia Episcopal presta sus servicios de naturaleza social a las personas que lo solicitan. Los servicios ofrecidos son en el área de Psicología Clínica y trabajo social. El Centro cuenta, además, con un bazar que se ocupa de distribuir ropas y zapatos que se reciben como donativos. Coordina algunos servicios médicos, dentales y de laboratorio, los cuales son donados por profesionales en esta rama que están comprometidos a ayudarnos en nuestra obra religiosa y social.

Como el Centro de Servicios Comunitarios no tiene un presupuesto oficial, las personas que reciben los servicios son exhortados a contribuir económicamente a base de una escala que toma en consideración sus ingresos y las personas dependientes de estos ingresos. El Centro sirve como lugar de internado para estudiantes graduados de psicología de



Dr. Manuel Olmo

diferentes programas universitarios. Contamos con la ayuda del Centro Caribeño de Estudios post-graduados, que ha asignado un interno y la Universidad Interamericana asigna todos los semestres estudiantes de su programa de maestría, quienes hacen sus prácticas en estas facilidades.

El horario del Centro de Servicios Comunitarios, de la Iglesia Episcopal Santa María Magdalena de Levittown, es desde la 1:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche de lunes a jueves y los sábados por la mañana. Los servicios se brindan a aquellos que así los soliciten personalmente o al teléfono 795-5645.

¿SABIA USTED QUE...?

ANIVERSARIO DEL EPISCOPADO PUERTORRIQUEÑO

Este año el ANIVERSARIO DE CONSAGRACION de nuestro Obispo S.E.R. Francisco Reus Froylán será un acto especial que estaremos celebrando en la Iglesia LA RECONCILIACION en el Barrio Quebrada Limón de Ponce, P.R. el día 30 de noviembre de 1985. Queremos que este año sea más lucido que los demás años y por eso queremos desde ya ir anunciando y preparando a las feligresías para una buena asistencia. Diferente a otros años en esta actividad tendremos "EPISC-OLIMPIADAS" para laicos adultos y jóvenes con un mini maratón desde la entrada al Barrio Quebrada. Limón y hasta el templo. Será una tarde feliz que

recordaremos por mucho tiempo. Las competencias serán por Iglesias y éstas serán premiadas por el Señor Obispo Reus.

Estemos pendientes para que tan pronto recibamos información sobre este evento lo comuniquemos a nuestras feligresías.

ASOCIACION DE ESCUELAS EPISCOPALES

La Sra. Doreen Reus, Directora del Colegio Episcopal San Justo, anuncia que la Asociación de Escuelas Episcopales celebrará la Semana de los Colegios Episcopales del 7 al 13 de octubre de 1985. El día 13 de octubre es el domingo de los Estudiantes Episcopales. Se pide las oraciones de las Iglesias. En las Iglesias donde hay escuelas Episcopales va a haber una celebración local el domingo 13 de octubre de 1985.

ELECCION DEL NUEVO PRIMADO DE LA IGLESIA EPISCOPAL ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El viernes, 6 de septiembre de 1985 comienza la Convención General de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos de América del Norte en Anaheim, Los Angeles, California. En esta Convención se elegirá al nuevo Primado que ha de dirigir la Iglesia. El actual Primado de la Iglesia es su Excelencia e Ilustrísimo, Sr. Obispo John M. Allen.

CONFERENCIA DE EDUCACION CRISTIANA

La Conferencia de educación cristiana se llevó a cabo en el Centro

Diocesano San Justo el 13 de septiembre y finalizó el 15 con la Santa Eucaristía. Esta Conferencia giró en torno a la Educación Visual. Los asistentes prepararon libretos sobre un evento en la vida de Nuestro Señor y fotografiados en diapositivas interpretadas por los asistentes. Este material visual será de gran ayuda en la programación de Educación cristiana de cada una de nuestras congregaciones. La Conferencia la dirigió la Hermana de la Orden de San Bernabé: Sister Miriam Jeanne, del Convento de Ponce, P.R.

MISA DIA TODOS LOS SANTOS

El sábado, 2 de noviembre de 1985, se celebrará un Oficio de Difuntos en el Cementerio Episcopal El Jardín de Getsemani en el Barrio Quebrada Limón, Ponce, Puerto Rico a las 4:30 p.m.

¿DESEO SER MONJA?

La Comunidad Misionera de San Bernabé te Invita:

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Mujeres solteras de 18 a 60 años Viudas sin responsabilidades de hijos. Divorciadas sin responsabilidades de hijos

¿POR QUE PARTICIPAR?

Para servir a Cristo a través de la vida dedicada al servicio de la Iglesia y en la sociedad al prójimo, en la vida religiosa comunitaria.

ESCRIBE HOY A:

La Hna. Miriam Jeanne, CMSB
Hermana Superiora
Comunidad Misionera
de San Bernabé
Apartado 2027
Ponce, P.R. 00733



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director:

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

Editor:

P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez
Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos:

P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

Publicación Mensual impresa por: LITOGRAFIA BORINCANA

Ave. Teniente Martínez JJ-4, Alturas de Flamboyán
Bayamón, P.R. 00619 - 780-8859 / 787-7989

Suscripciones:

Ordinarias en P. R. \$2.00
Exterior \$2.50
Benefactor \$3.00

POSTMASTER:

Send address changes to CREDO
P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)



OBRAS QUE NOS HONRAN

El domingo, 11 de agosto de 1985, nuestro Diocesano, Reverendísimo Francisco Reus Froylán, ofició en la reinauguración y consagración del templo dedicado a La Anunciación a la Bienaventurada Virgen María, situado en el Barrio Rancheras de Yauco.

Esta congregación episcopal cuenta con más de cincuenta años administrando la Palabra y los Sacramento en el citado lugar.

Además siempre ha ofrecido sus instalaciones a toda obra social, en forma desinteresada. Hubo una escuela pública, se reúne el Comité de Vecinos, ofrecen sus servicios diferentes agencias de gobierno, tales como Educación a la Comunidad, Clínicas de Salud, etc.

El paso del tiempo había hecho estragos en la estructura física. Se inició una campaña de recaudación de donativos para obras de restauración, dirigida a los propios feligreses, convecinos y amigos.

Con la gracia de Dios y la generosa aportación de los apelados, se terminó la primera fase del proyecto a un costo de unos doce mil dólares. La cifra final todavía no está fijada. En verdad no ha sido una restauración, sino una auténtica reconstrucción, pues de lo anterior sólo quedaron los muros. Altar, pila bautismal, crucifijo, luces, abanicos, candelabros... todos es nuevo.

Son innumerables las personas merecedoras a ser destacadas en esta información. Por razón de espacio

Celestino Rodríguez Angel L. Rodríguez Roberto Rodríguez

hemos de limitarnos a mencionara a los miembros de la Junta Parroquial: Javier Rodríguez, Aurea Esther Lugo, Angel Rodríguez, Nancy M. Ruiz, Roberto Rodríguez, Ramón Camacho, Milagros Serrano.

Mención muy especial hemos de dar a tres titanes de esta obra: Don Angel Rodríguez y don Celestino Rodríguez, quienes al igual que lo hicieron en la primitiva construcción emplearon muchas horas y esfuerzo en esta obra y junto a ellos un joven representante de la nueva generación, Roberto Rodríguez. Los tres hicieron todo gratuitamente.

Junto a ellos la dama doña Lili Martínez, que como se dijo en un modesto obsequio que se le hizo "fue aguadora, cantinera, jardinera, sacristana, cafetera, campanera y... ¡mucho más".

Terminada la acción litúrgica hubo un acto social, con apetitosa comida y la recreación de varios números artísticos, siendo de mencionar el Coro de La Anunciación, compuesto por quince jovencitas de la congregación.

Una gran asistencia compartió la experiencia de que nuestra Iglesia Episcopal Puertorriqueña es parte muy importante en la historia de la ruralia de esta Isla del Encanto. Queremos felicitar al Vicario Padre Antonio Molina, al Comité de la Misión y a la Feligresía en general por este gran esfuerzo que articula el amor y orgullo de los Episcopales de la Iglesia La Anunciación y por toda la Iglesia Episcopal Puertorriqueña en su avance por su Autonomía plena.

Por primera vez en la historia de España

Por: Padre Rafael Arques

Mi gran amor y como consecuencia, mi interés por la Iglesia Episcopal, me llevó a informarme de su vida en España donde tuve el privilegio de nacer.

Informado por Monseñor Reus y Padre David Alvarez y al llegar este verano a Madrid me dirigí a la Catedral del Redentor, única Catedral Episcopal en España. Allí tuve la gran satisfacción de ser recibido y cambiar impresiones por el único Obispo en España de la Iglesia Episcopal Española.

Hilda, mi esposa y yo, pasamos una tarde inolvidable con Monseñor Arturo Sánchez, gran amigo de nuestro Obispo Monseñor Reus. Nos mostró la organización de la Iglesia Episcopal Reformada Española en España.

La Catedral del Redentor en la Calle Beneficencia, 18; que sale de la Calle Fuencarral, en el Corazón de Madrid. Catedral muy bonita por cierto, sin campanario porque no se le permitió por no ser Católica Romana, única confesión que por ley se permitía en España hasta hace pocos años.

Nos habló de la Iglesia del Salvador en Arcagente (Valencia); de la Iglesia de Cristo en Sabadel (Barcelona); de la Iglesia del Redentor en Salamanca; de la Iglesia de San Basilio en Sevilla que tiene una comunidad muy floreciente y que se está restaurando; de la Iglesia de la Ascensión, también en Sevilla. En Valencia (capital) nos dijo estaba la Iglesia de Jesucristo y en Valladolid la Iglesia Antigua de los Mártires.

Cuando hablamos de que el fin principal de nuestro viaje era el estar unos días con mis padres en Juidit (Granada),

rápido nos habló del Arcedianato de Andalucía Oriental que comprendía Jaén, Málaga, Granada y Almería. Esta última, sede del Arcediano, Padre Rafael Senés Pérez. Al oír este nombre me sonreí porque me causó alegría.

Monseñor Arturo, le dije, ¿sabe que este sacerdote es uno de mis mejores amigos?

¡No me diga! Me contestó y en Granada tengo al Padre Rafael Fernández, amigo mío también, le añadí. Así que tu Rafael, Rafael en Almería y Rafael en Granada. Así es. Y el Obispo que me ordenó de sacerdote que está retirado en Almería también se llama Rafael Alvarez Lara. Nada tiene que quede familia de P. David Alvarez.

Ya en Guadix me puse en comunicación con mi amigo P. Rafael Senés y pidió al Obispo Católico Romano de Almería que de acuerdo con el Canón 933 del nuevo código de Derecho Canónico nos prestara una iglesia porque tres sacerdotes episcopales queríamos concelebrar misa el domingo con nuestras familias.

Y por primera vez en la Historia de España en 400 años se le presta una Iglesia Católica Romana a Católicos Episcopales para celebrar Misa aunque de una manera privada.

Esta Iglesia fue la Parroquia de Aguadulee en Almería y este día fue el domingo 18 de agosto de 1985 a las 6:00 p.m. en que tres sacerdotes episcopales concelebramos Misa: Padre Rafael Senés, Padre Jesús Leunda y Padre Rafael Arques.

Que todo esto sea para la mayor gloria de Dios y unión de su Iglesia.

Epis **COSAS** EN IMAGENES



Hon. Luis "Tato" Cabán, representante a la Cámara de Representantes de P.R. y el Padre Dr. Olmo.



Monseñor Reus y Dr. Olmo



Doña Ermida vda. de Albizu.



Parte de los asistentes al acto de dedicación del Centro de Servicios Comunitarios, dedicado al Dr. Carlos Albizu Miranda.



Familiares del Dr. Carlos Albizu, Monseñor Reus y Padre Manuel Olmo.



Dr. Salvador Santiago, pres. Centro Caribeño Estudios Post-graduados.

Palabras de presentación en la ocasión de dedicación del Centro de Servicios Comunitarios de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña a la memoria del Dr. Carlos Albizu Miranda

En una época en que los cristianos anuncian sus carismas, los levitanenses de Santa María Magdalena continuamos fieles a nuestra tradición episcopal y nos declaramos inspirados por las Escrituras y guiados por la razón y la tradición. Seguimos creyendo que fue un buen origen, es un buen presente y nos guía en nuestras proyecciones futuras.

Además de esto, vamos desarrollando también nuestras particularidades y en el quehacer nos declaramos Jesucéntricos. Los Jesucéntricos somos Cristocéntricos en pleno disfrute de esos episodios de humanidad en la vida de Cristo y los que le acompañaron. Atentos a estos aspectos hemos notado las siguientes características de Jesús que pretendemos hacer nuestras: Su compromiso, sus acciones, sus fidelidades, su recto camino y tratamos de seguirle aunque reconociendo que no somos como Jesús que es la máxima expresión de la humanidad. Esta misma realidad hace que no nos frustramos ante nuestras limitaciones y ante nuestros errores o los errores de los demás. En ese devenir y en ese meditar nos ha llamado la atención sobremanera la expresión de su evangelio parcializado y dirigido hacia los pobres y los marginados, y en ese mismo espíritu hacemos de estos pobres y de esos marginados de nuestro tiempo, el objeto principal de nuestra acción que hoy llamamos acción social. Vemos a ese Jesús orientado a la gente y sobre todo al servicio de esa gente. Es por esto que nos damos cuenta que una iglesia en ese espíritu Jesucéntrico que nos inspira tenía que atender también el palo desatendido de la cruz. El palo desatendido es el palo horizontal en el que apoya Jesús sus brazos hasta el momento más negro pero más imprescindible de su existencia. Desde nuestro Jesuscentrismo entramos en la toma de conciencia de que ese palo y esos brazos marcan a un Jesús en servicio directo a los hombres.

Fuimos en ese mismo proceso descubriendo a una persona extraordinaria, a la cual todavía estamos en proceso de seguir descubriendo. Me refiero a nuestra patrona Santa María Magdalena. La vemos también Jesucéntrica y nos gusta la relación de intimidad que estableció con Jesús. En los evangelios nos la presentan como mujer fiel a Cristo a partir del momento que como Cristo le conoce. En adelante no le abandona jamás. María Magdalena estuvo presente en su predicación, en el momento de su muerte, en su entierro y activa en el proceso de preservar su cadáver y para culminar fue primer testigo de su resurrección. Y en ese momento el resucitado la llama por su nombre, "María", ella reconoce el metal de voz y la entonación particular que le era familiar cuando durante su vida El la llamaba. "Raboni", o sea,

"maestro mío", le contesta ella y para poder constatarlo se le acerca y lo abraza. Ante el acto de tal posesión Jesús le contesta en palabras del evangelista Juan, "suéltame, pues aún no he vuelto a mi Padre"

Toda esta secuencia nos ha llevado a darnos cuenta que Santa María Magdalena ha guardado con Jesús la relación más personal y posible y nosotros, los seguidores de ese mismo Jesús y de esta misma patrona, tratamos de emularla.

Hoy a Jesús se le ve y se le alcanza y hasta se le toca en el prójimo, sobre todo en el más necesitado y es así que este Jesuscentrismo nos lleva a gestar nuestro Centro de Servicios Comunitarios, que es la expresión del hombre moderno y de nuestros tiempos para servir a los demás. En este proceso nos llega la inspiración de un lema, el cual es parte ya de nuestra mística. El lema dice así: "Comprometidos a extender el Reino de Dios Aquí y Ahora". Este lema nos da una inmediatez para empezar a bregar en el momento próximo y en nuestra presente circunstancia.

Es como parte de todo este proceso que emerge el último punto de nuestro apoyo para completar nuestra obra. Me refiero al Dr. Carlos Albizu Miranda, distinguido episcopal que por su conducta, su memoria y sus aportaciones, declaramos Jesucéntrico también. Ese hombre de fe es parte de nuestra formación psicológica. Fui su discípulo y sus enseñanzas formaron mi menester en esta área del conocimiento humano. No es para menos que su inspiración aflore, por tanto, en nuestra obra y es por esto que una representación de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña que él tanto quiso, junto a sus familiares, junto a un grupo de psicólogos y otros amigos, hemos decidido dedicar a su memoria nuestra forma de hacer las cosas para con los más necesitados que vienen en contacto con nosotros. Hoy, por lo tanto, reafirmamos algo que ya está sucediendo hace algún tiempo. Que el espíritu del Dr. Carlos Albizu Miranda es parte de nuestra forma Jesucéntrica de hacer las cosas. Hemos sentido que de esta forma nos acercamos a proveer los elementos de servicio que pueden aumentar la probabilidad de que ese reino, no el que algunos sectores se empeñan en decir que está por venir, sino el reino que ya es una realidad y que fue iniciado por Cristo llegue a ser constatado por la gente con quien entramos en contacto y a la cual pastoral y psicológicamente servimos. Terminamos afirmando que hoy el Dr. Carlos Albizu Miranda disfruta de esa eternidad a la cual todos los cristianos aspiramos y en esta forma muy nuestra de ver las cosas sellamos nuestro compromiso, con la obra social de nuestra querida Iglesia Episcopal.

EL LUGAR DEL CANTO EN LA LITURGIA CRISTIANA

Por: Roberto Milano

Padre Roberto Milano

Es cierto que algunas de las prácticas musicales de la iglesia primitiva, de la época de los apóstoles y de la época sub-apostólica fueron en parte una continuación de las prácticas de la sinagoga. Durante ese tiempo, los creyentes, nuestros antepasados espirituales, continuaron la costumbre de asistir al culto del templo y de la sinagoga. En ese período formativo, un cambio ocurrió y los cristianos comenzaron a congregarse en casas privadas para participar en las divinas alabanzas al Señor.

La liturgia empezó a desarrollarse, y hay evidencia abundante que consistió de dos partes llamadas respectivamente sinaxis y Eucaristía. La primera parte consistió de oraciones, lecturas bíblicas, un sermón, y el canto de los salmos y cánticos siguiendo el patrón de la sinagoga. La segunda parte, la eucaristía, o sea, la gran acción de gracias, fue la parte puramente cristiana (no obstante, basada en un modelo judaico; la cena fraternal,) en que los primeros cristianos obedecieron el mandato dominical para hacer el memorial del Señor.

El lugar de la música en todo esto era extensivo. En ambos, el templo y la sinagoga, la mayor parte del servicio era cantado y no solamente los salmos y cánticos, sino las lecturas bíblicas también. Los musicólogos han descubierto amplia evidencia que indica que las lecturas eran cantadas y que las fórmulas melódicas para cantarlas eran casi igual, en muchos instantes, a las fórmulas que se encuentran luego en la iglesia cristiana. Muchas melodías que vienen del cuerpo vasto de canto gregoriano tienen sus raíces en el canto judaico de la sinagoga y el templo.

La plena participación del pueblo en los servicios del templo y de la sinagoga, al igual que en las casas privadas, que fueron las primeras iglesias de la cristiandad, está bastante documentada en la Biblia. El significado de la palabra "liturgia" fue muy obvio para los primeros cristianos por su uso en el griego común de aquella época. Cuando un ciudadano asumía la responsabilidad de hacer una obra de mejoramiento o servicio para su ciudad, a eso se le llamó liturgia. La palabra en español que corresponde viene del latín servicio.

Y quizás es más correcto no hablar sobre liturgia, sino sobre las liturgias. En la santa cena aquel primer Jueves Santo, el Señor dio gracias y partió el pan, haciendo entonces su liturgia. Luego, todos cantaron un salmo. En la iglesia



primitiva el presidente de la asamblea tuvo su liturgia, los presbíteros la suya, los diáconos la suya, etc. La congregación siempre participaba cantando salmos, himnos y "canciones espirituales". No estamos seguros del significado del término "canciones espirituales" que utiliza San Pablo. Puede ser una referencia en general a cualquier obra de música de carácter religioso para ser cantada.

Desde el principio hasta el cuarto siglo la congregación participó en el canto de la iglesia. Fue después del Edicto de Tolerancia, promulgado por el Emperador Constantino en el año 313, que surgió un movimiento en la iglesia con el establecimiento del Schola Cantorum, (las escuelas para los cantantes) que la música de la iglesia comenzó a cantarse más y más por cantantes altamente adiestrados y la congregación gradualmente



tomó un rol pasivo. No obstante, fue en el mismo siglo IV, que nació una forma de arte religioso-musical que ha durado hasta el presente y es una forma de música religiosa congregacional por excelencia — *el himno*.

Aunque encontramos la palabra "himno" en ciertas traducciones de la Biblia, la referencia no es a la forma de música reconocida hoy día como el himno. Esa forma comenzó en la segunda mitad del cuarto siglo. Las características de los primeros himnos fueron:

1. la organización del texto por estrofas;
2. un texto fácil de memorizar;
3. música sencilla con un ritmo regular y bien acentuado; y
4. destinado a ser cantado por los fieles dentro o fuera del contexto litúrgico.

Fue un movimiento popular que, en parte, dio a los fieles la oportunidad para la expresión religiosa musical y que fue necesario una vez los coros de cantantes profesionales asumieron más y más la responsabilidad de cantar la música que previamente cantara la congregación.

La historia del himno es fascinante, pero al trazar su desarrollo a través de los siglos requiere más espacio del que aquí disponemos. Debemos ahora dar un salto a nuestro siglo y hablar sobre la situación del canto congregacional en la época presente.

Debido a la educación universal de la mayoría de los miembros de la congregación, más y más alfabetizados, es posible dar una mayor participación a la congregación en la música del culto y recapturar de nuevo la función de la liturgia del pueblo de Dios. En vez de tomar un rol pasivo o limitado, la congregación puede cantar no solamente los himnos, sino también los salmos y cánticos.

El movimiento litúrgico-ecuménico de los pasados ochenta años ha descubierto el lugar de la congregación en el plan litúrgico. Varios compositores modernos han respondido al reto de producir música nueva para el uso de la congregación. También los musicólogos de nuestra época han descubierto las fórmulas y los métodos antiguos para cantar los salmos y cánticos, y los compositores contemporáneos han creado otros. Tenemos hoy día un repertorio vasto de la música de la iglesia que cubre un período de alrededor de dos mil años.

Según la carta a los Hebreos, nuestras reuniones deben ser fiestas. ¿Qué es una fiesta sin música? ¿Cuál es el rol de la congregación en el plan litúrgico?

Hay dos aspectos del rol congregacional: proclamar y responder. La congregación proclama a través del himno y tiene la oportunidad de responder a las lecturas bíblicas al cantar un salmo, o cántico, o himno que tiene el mismo tema o un tema similar al de las lecturas. De esta manera las lecturas, la música y el sermón estarán relacionados y ayudarán a facilitar el mensaje del día, temporada u ocasión litúrgica.

La congregación también puede responder a las oraciones al cantarlas en forma de diálogo. Algunas denominaciones utilizan oraciones fijas; otras oraciones improvisadas y otras utilizan ambas. Además de responder con alabanzas jaculatorias, la congregación puede responder con palabras de la Biblia, cantando un versículo de un salmo o una paráfrasis de lo mismo. En ocasiones de gran solemnidad se puede cantar en su totalidad un salmo o cántico como respuesta a las lecturas u oraciones. De esta manera el Cuerpo de Cristo en su manifestación local cumple con su liturgia, haciendo su servicio como pueblo de Dios.

El movimiento litúrgico de nuestro siglo se ha extendido a todas las denominaciones y ha resultado en dos consideraciones importantes:

1. hemos encontrado de nuevo nuestras raíces comunes en las prácticas de la iglesia primitiva;
2. denominaciones que están acostumbradas a utilizar una liturgia fija, han descubierto la importancia de la flexibilidad; denominaciones sin liturgia fija, han descubierto la utilidad de las formas fijas.

La música no reconoce barreras, sino que cruza los límites denominacionales. El músico de la iglesia, sea cantante o sea instrumentista tiene la gran responsabilidad de estar consciente de la historia de la música de la iglesia y de la gran variedad que existe en las formas y métodos disponibles para adorar y alabar a Dios. Todos debemos recordar las palabras del Salmo 149:

"Canten al Señor un canto nuevo;
alábenlo en la comunidad de los fieles"
Alabado sea el Señor.

Amén

Ponencia ofrecida en el Taller de Música Sagrada el 5 de mayo de 1984 en el Seminario Evangélico de Puerto Rico. El taller fue auspiciado por el Instituto de Música Sagrada, del cual el autor es director. Milano es presbítero de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña y reconocido compositor de música sagrada.

A Todo el Clero de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña PROXIMA ASAMBLEA DIOCESANA

Viernes 25 al 26 de octubre de 1985 en Saint Just, Puerto Rico

Deseamos recordarles que la próxima ASAMBLEA DIOCESANA tendrá lugar en el Centro Episcopal San Justo, los días 25 y 26 de octubre de 1985. El itinerario a seguir es el siguiente:

Viernes 25

- 2:00 P.M. Matrícula de los Diputados en las Oficinas Diocesanas
- 4:00 P.M. PRIMERA SESION — Iglesia la Sagrada Familia
- 6:30 P.M. Oración Vespertina — La Sagrada Familia
- 7:45 P.M. Hora Social en el Club House
- 8:30 P.M. Banquete de Confraternización — Brown Hall

Sábado 26

- 7:00 A.M. Santa Eucaristía y Discurso del Obispo — Sagrada Familia
- 8:30 A.M. Desayuno en el Brown Hall
- 9:00 A.M. SEGUNDA SESION — Brown Hall
- 12:00 P.M. Almuerzo — Brown Hall
- 1:00 P.M. TERCERA SESION — Brown Hall
- 4:00 P.M. Cierre de la Asamblea

COSTO DE LA ASAMBLEA: El costo por cada Diputado (Clérigo o Laico) en propiedad será de treinta dólares (\$30.00). Dicha cuota cubre todos los costos de estadía y de las comidas. Deben de traer ropas de cama y aseo personal.

CERTIFICACION DE DIPUTADOS LAICOS: La certificación de diputados laicos deben estar en la Oficina Diocesana en o antes del día 15 de octubre de 1985.

INFORMES A LA ASAMBLEA: Todos los informes a la Asamblea deberán ser enviados a la Oficina Diocesana en o antes del 15 de octubre de 1985. Estos informes vendrán mecanografiados en papel blanco de tamaño carta (8.5 x 11), impreso por un solo lado. Esta oficina no se hará responsable por la reproducción e inserción de informes recibidos después de esa fecha.

VESTIMENTAS PARA LA VESPERTINA: Para la Oración Vespertina (viernes 25, 6:30 P.M.) el clero revestirá sotana blanca o alba con estola roja. Favor de traer su propio libro de Ritos Autorizados.

Revdo. Padre Wilner Millien,
Secretario de la Asamblea



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO